



Proyecto N° PI-04-5545-2004

La capacitación policial en materia de derechos humanos de la víctima en el Distrito Metropolitano de Caracas y el Estado Aragua

Responsable: Ferrer Carrasco, María Josefina

Etapas cumplidas / Etapas totales 2/2

Especialidad: Derecho

Resumen: Es preciso elevar el nivel académico de la policía venezolana. Hay un panorama diverso en la formación policial en Venezuela. No existe unificación de criterios sobre el diseño curricular en los distintos centros de enseñanza policial a nivel nacional, y el tema de los derechos humanos de las víctimas no aparece como uno de los contenidos y objetivo en su formación. No hay programas específicos de capacitación permanente para profesores de los Centros de Enseñanza Policial ni para el personal Directivo de las Policías. Hay vacíos, vaguedades e inconsistencias en el contenido de la ley relativa a la materia de formación policial. Por tanto se considera prioritario repensar el área de formación de policial para orientar la misma hacia el logro de operarios de la justicia policial que en su desempeño sean garantes de los derechos humanos de los miembros de la sociedad y preparar el material didáctico respectivo que se ajuste a las diferentes funciones que deben cumplirse dentro del marco del respeto y garantía de los derechos humanos. Así mismo, se requiere de la colaboración de protocolos, guías de prácticas para la acción que orienten la función policial hacia el respeto de los derechos humanos de todos, incluso los de la víctima del delito. También pareciera necesaria la formación teórico práctica.

Productos

Publicaciones

Artículos

M.J. Ferrer C, “La asistencia a la víctima por parte de la Policía”, *Comisión Nacional para la Reforma Policial (CONAREPOL)*, 2006.

Eventos

M.J. Ferrer C, “La recuperación de la víctima: Algunas consideraciones sobre el caso venezolano”, *I Congreso Nacional de Servicios de Emergencia*, Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, 2008.